



**TIPO Y DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA: MEMORIA JUSTIFICATIVA
CONTRIBUCIÓN UN DESA - EJERCICIO 2024 POR UN IMPORTE DE 1.500.000 €**

MEMORIA JUSTIFICATIVA:

En los últimos años, España ha reafirmado su compromiso con un multilateralismo más fuerte, reformado y revitalizado, basado en normas y con unas Naciones Unidas más inclusivas. Los desafíos globales recientes han puesto de manifiesto la necesidad de una respuesta colectiva más coordinada y contundente a través del multilateralismo.

El mundo se enfrenta a obstáculos significativos para lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. A pesar de los esfuerzos continuos, estamos lejos de alcanzar nuestras metas. Alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) requiere inversiones masivas, con necesidades de financiamiento no satisfechas que se estiman en billones de dólares anuales. Los costes económicos y sociales de la inacción son aún mayores, especialmente para los países en desarrollo.

En los casi diez años transcurridos desde la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, celebrada en Addis Abeba (Etiopía) en 2015, la comunidad internacional ha enfrentado los efectos adversos de eventos graves y en gran medida inesperados, como la crisis derivada de la pandemia de Covid-19 o la sucesión de conflictos armados abiertos en diferentes partes del planeta. Las desigualdades en ingresos, riqueza y género se han profundizado, exacerbadas por la rápida digitalización que afecta todas las áreas de financiación. Los países en desarrollo enfrentan restricciones fiscales y altas cargas de servicio de la deuda, a menudo gastando más en pagos de intereses que en servicios esenciales como educación y salud.

Para responder a estos desafíos globales, incluido el apoyo y la aceleración de la movilización de financiación y la alineación de las políticas económicas globales y los sistemas financieros con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Estados Miembros de las Naciones Unidas han acordado organizar la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo en España entre 30 de junio y 3 julio de 2025. El Comité Preparatorio para la conferencia se organizó en febrero de 2024 y acordó una serie de reuniones intergubernamentales para negociar el resultado de la conferencia en 2024 y la primera mitad de 2025.

Los Estados Miembros, a través de la resolución 78/231, instaron a los donantes a contribuir al Fondo Fiduciario para el Seguimiento de la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, para facilitar un proceso intergubernamental más fortalecido, efectivo e inclusivo para llevar a cabo el seguimiento de la financiación para el desarrollo. Para aumentar la inclusión del proceso preparatorio, se necesita especialmente financiamiento para facilitar el viaje de participantes de los países en desarrollo, con prioridad para los/as representantes de los Países Menos Adelantados (PMA).

Este Fondo Fiduciario está basado en el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) de Naciones Unidas, donde está ubicada la Oficina de Financiación para el Desarrollo encargada del secretariado de apoyo a la organización de la Cuarta Conferencia de Financiación para el Desarrollo.

La agenda de financiación para el desarrollo siempre ha involucrado una amplia gama de partes interesadas. Además de los Estados Miembros de la ONU, estos han incluido a las llamadas principales partes interesadas institucionales entre ellas, el FMI, Banco Mundial, OMC, UNCTAD



y PNUD), así como a la sociedad civil, la academia y el sector empresarial. La experiencia de conferencias anteriores (Monterrey, Doha y Addis Abeba) ha demostrado el valor de un documento técnico independiente preparado por un grupo pluralista de expertos para identificar los temas relevantes, facilitar la búsqueda de nuevos enfoques e instrumentos y sugerir propuestas útiles.

Basándose en la experiencia exitosa de los informes emitidos por el Panel de Alto Nivel sobre Financiación para el Desarrollo (presidido por Ernesto Zedillo) para la Primera Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, y por el Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible (presidido por Pertti Majanen y Mansur Muhtar) para la Tercera Conferencia Internacional, el Gobierno de España apoyará una Comisión Internacional de Expertos para informar a la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo.

Objetivos de la contribución al Fondo Fiduciario:

El apoyo a DESA a través del Fondo Fiduciario proporcionará apoyo sustantivo y logístico al proceso preparatorio de la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo a través de dos componentes.

Primero, el proyecto apoyará el trabajo de la Comisión Internacional de Expertos en Financiación para el Desarrollo. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales albergará al personal que apoyará administrativamente a la Comisión, incluida la organización de las reuniones, la coordinación de viajes, la circulación de documentos y la contratación de consultores para preparar y editar el informe de la Comisión.

Segundo, el proyecto apoyará la participación de delegaciones, prioritariamente de Países Menos Adelantados, y representantes de la sociedad civil de países receptores de AOD, especialmente en las reuniones del Comité Preparatorio.

La distribución de la contribución será la siguiente:

Total: 1.500.000 €

- Comisión Internacional de Expertos: 555.000 €

- Participación de Sociedad Civil y Delegaciones de Países Menos Adelantados: 945.000 €

La cuantía de la contribución se fija en **UN MILLÓN Y MEDIO DE EUROS** (1.500.000 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 12.03.20.143A.492 "Contribuciones estratégicas a OO Multilaterales de Desarrollo" del vigente presupuesto en la que existe crédito suficiente.

